

## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y EQUIDAD TERRITORIAL

**Oficio N° 1/18 de agosto de 2021**

**DE:** Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial

**A:** Subcomisión de Vínculo con otras Comisiones.

**REF:** Responde Oficio N° 6, de 9 de agosto de 2021.

En relación por lo solicitado por vuestra Subcomisión en relación con el trabajo desarrollado por la COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y EQUIDAD TERRITORIAL, informo a Ud. lo que sigue:

Uno) La Comisión ha desarrollado 7 días de audiencias públicas, entre el 10 y el 17 de agosto. Se recibieron 96 presentaciones, ya de manera presencial como virtual. Los archivos con las exposiciones se encuentran en un “Google Drive” público a disposición de quienes quieran acceder al mismo.

Dos) El total de expositores fue de 97 instituciones, divididas entre personas naturales, ONG’S, corporaciones, fundaciones, entidades y organizaciones sociales y territoriales. Se sesionó en tres días divididas en dos partes –de manera simultánea-, con el objeto de recibir al mayor número de personas.

Tres) El día de hoy, miércoles 18 de agosto, se dio inició al trabajo de las 4 Subcomisiones, las que entregarán sus propuestas normativas el lunes 23 de agosto. Estas Subcomisiones son: orgánica y normas de participación popular y equidad territorial; de mecanismos, metodología y sistematización de participación popular y equidad territorial y de mecanismos de participación inclusiva; de programa de educación popular constituyente, y de despliegue y vinculación territorial.

Hacemos presente que, de acuerdo con el Reglamento de la Comisión y el de Audiencias Públicas de las misma, la selección de los participantes se realizó conforme a esos criterios. Al mismo tiempo, se deja cuenta que las organizaciones que no han expuesto, podrán realizarlo durante el desarrollo de la Convención de acuerdo con las reglas definitivas que se defina al respecto. Además, las Subcomisiones podrán recibir a quienes así ellos lo dispongan dentro del plazo de su trabajo al cual se hizo mención.

Saluda atentamente a Ud.,

Javier Ignacio Tobar

Secretario Abogado de la Comisión.